

EL PUCAREÑO



3ra. Edición - Diciembre 2017

8 Páginas - Pucará, Azuay



Ver pág. 3

*La solidaridad es la ternura
de los pueblos.*



Obras Viales

Trabajos de ensanchamiento en la vía Pelincay, arreglos en vías como en el barrio San Francisco y en la comunidad de Caliguña. Pág. 3



Agua Potable en el cantón

Sistema de Agua para la comunidad de Limón.

Pág. 4



Obras de Alcantarillado

SENAGUA entrega Estudios y Diseños de Alcantarillado para Pucará.

Pág. 5



Ayuda Social

En Feria Ciudadana se entrega ayudas técnicas para personas con discapacidad.

Pág. 7

EDITORIAL

Pucará cuenta con una extensión territorial de 585,088 Km², realizando un recorrido se puede apreciar hermosos paisajes y variada vegetación, sin embargo esta vegetación se está echando a perder puesto que los incendios forestales han sido y serán los causantes de la deforestación de nuestros campos.

La madre tierra nos brinda su mayor riqueza que es la vida, no la destruyamos, al quemar los espacios verdes terminamos con la vida de plantas y animales que habitan en esa zona. Lamentablemente los incendios siguen siendo una causa frecuente de destrucción de ecosistemas.

Las medidas preventivas han dado buenos resultados en muchos sitios, pero sin embargo, existen aún personas empeñadas en destruirla, los incendios se dan principalmente en zonas en donde se realizan desmontes, los mismos que al no poder ser controlados causan graves consecuencias.

Los peligros de los incendios forestales sobre la naturaleza son fatales, sobre la vegetación, tiene serios efectos negativos, como la destrucción de todo tipo de plantas, además muchos de los árboles que sobreviven quedan debilitados, siendo más vulnerables a

diversas plagas y enfermedades.

Sobre la vida animal, las consecuencias de los incendios forestales son realmente catastróficas. Además de la muerte de muchos animales, sus habitats quedan totalmente destruidos y sobreviene la escasez de alimentos, la contaminación del agua, suelo y aire.

Los incendios también afectan la calidad del suelo, aumentando su PH y la erosión, afectando así lo cultivos y productos agrícolas y ganaderos. El efecto sobre las aguas altera los ecosistemas de este medio, ya que se enturbian con las cenizas perturbando el desarrollo de plantas acuáticas y con ello la respiración de los animales acuáticos como los peces.

Por otro lado la atmosfera también se ve afectada debido a las altas emisiones de gases como el dióxido de carbono, metano y monóxido de carbono, que contribuyen a incrementar el efecto invernadero.

El fuego no solamente destruye los ecosistemas afecta a poblaciones humanas, las consecuencias pueden llegar a ser trágicas. Las personas pueden perder sus casas, sus cultivos e incluso sus vidas.

Créditos:

Texto y Fotografía:

Lcda. Andrea Duque Serrano

Colaboradores:

Srta. Jessica Guamán

Bioquímico Diego Espinoza

Diseño y Diagramación:

Impremta Editorial Cuenca.

Fuentes de Información:

Dirección de Planificación y Proyectos

Dirección Financiera

Dirección de Obras Públicas

Jefatura de Agua Potable

Ejemplares: 1000

Infórmese de nuestras actividades, siguiéndonos a través de las redes sociales.



GAD Pucará



Cascada – La Reversa, ubicada en la Comunidad de Cerro Negro, es uno de los atractivos turísticos con los que cuenta nuestro cantón Pucará. (fotogr.: Rodrigo León)

VIALIDAD**TRABAJOS DE VIALIDAD EN EL CANTÓN**

Según el Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD) el Municipio de Pucará tiene competencias de planificar, construir y mantener la vialidad urbana y rural del cantón, es por ello que dando atención prioritaria a necesidades de moradores de varias comunidades del cantón, se ha procedido a trabajar en las vías:

Sumos-Deuta donde se realizó el mantenimiento y el lastrado beneficiando a las comunidades de María Potrero, Ñugropamba, San Antonio de Ñugro y Yungacorral.

Pelincay – Puculcay, considerando que esta vía no se realizó de acuerdo a estudios

técnicos se llevó a cabo el ensanchamiento, mantenimiento y la colocación de pasos de agua hasta la comunidad de Pelincay, además se han realizado arreglo en el Barrio San Francisco y la comunidad de Caliguiña.

En la comunidad de San miguel de las Palmeras las necesidades fueron atendidas, entre ellas la construcción del puente, el mantenimiento y lastrado de esta vía.

Además se ha realizado mantenimiento y lastrado en la vía Quinuas – Chiguan y la vía Quinuas – Enramada Alta – Enramada baja – Huaspamba Mirador, brindando así movilidad a los productores agrícolas y ganaderos de estas comunidades.



Vía Sumos-Deuta



Bacheo de la vía tramo (Barrio San Francisco -Calliguiña)



Construcción de pasos de Agua en la vía Pelincay

TRABAJOS EN SAN RAFAEL

San Rafael de Sharug según cifras del INEC cuenta con una población de 1.837 habitantes, siendo la única parroquia rural del cantón; como Municipio una de las competencias es mejorar la imagen de los centros consolidados.

Resulta oportuno mencionar que otro de los objetivos es precautelar y garantizar la movilidad de los peatones, es por ello que San Rafael aunque ya haya contado con un parque moderno, a su alrededor no existían los espacios adecuados para brindar la movilidad respectiva a personas, en especial a discapacitados, adultos mayores y vehículos.

Es por ello que con una inversión de 70.000 dólares esta obra ha contemplado el adoquinado de veredas y calles, la construcción de una cancha y el mejoramiento de alcantarillado, buscando mejorar las condiciones y la imagen del parque central de la Parroquia.

**INAUGURACIÓN DE LA OBRA**

Al celebrar su XXIV año de parroquialización Rogelio Reyes Alcalde inauguró la obra y agradeció a todos los presentes diciendo: "esta obra no sería posible sin la ayuda de toda la gente de nuestra parroquia que colaboraron diaria y arduamente con su trabajo. Es por ello que hoy podemos decir que este es un trabajo de todos y para todos". Por otro lado Luis Yáñez Presidente de la parroquia mencionó: "Nos sentimos contentos por cortar esta cinta que es el símbolo de una obra más para nuestro pueblo".

Los 24 años se celebraron con el inicio del desfile cívico por las calles de San Rafael, donde estuvieron presentes instituciones educativas, financieras y representantes de comunidades de nuestro cantón; Rogelio Reyes saludó y agradeció a su gente por participar de las fiestas "sin duda alguna la fiesta lo hacemos todos y todas, que alegría poder compartir esta maravillosa mañana y tarde con gente de diferentes lugares que comparten un año más de vida política, en esta tierra hermosa como es San Rafael", expreso el alcalde.



Con mensajes de elogio, danzas, música y mucha alegría los participantes conmemoraron un año más de parroquialización.

"Que viva San Rafael por tener una gente tan acogedora" pronunció Luis Yáñez, presidente.

AGUA POTABLE**SISTEMA DE AGUA PARA LA COMUNIDAD DE LIMÓN**

El 28 de julio de 2010, a través de la Resolución 64/292, la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció explícitamente el derecho humano al agua y al saneamiento, reafirmando que un agua potable limpia y el saneamiento son esenciales para la realización de todos los derechos humanos.

El Municipio de Pucará dando cumplimiento a esta normativa se encuentra trabajando arduamente para que el 100% de la población pueda gozar de este servicio, en este caso se ha implementado el servicio de agua potable para la comunidad de Limón.

Según datos oficiales del 2015 la comunidad de Limón cuenta

con una población de 76 personas, las mismas que se han visto beneficiadas con el nuevo sistema de agua potable, ya que esto ayudara a mejorar su calidad de vida.

El sistema cuenta con la construcción de filtros y caseta de cloración, tubería de conducción y distribución.

Actualmente la ejecución de la obra se encuentra en un 95%, faltando solamente concluir la instalación de la energía eléctrica y el sistema de cloración, se prevé que para el año 2018 sus habitantes puedan hacer uso de este servicio en su totalidad.



SISTEMA DE AGUA PARA LA COMUNIDAD DE LIMÓN

Por otro lado se está ejecutando otros proyectos de agua potable como es el de San Sebastián con el que se verán beneficiadas la comunidad del mismo nombre conjuntamente con las comunidades de Vivar Alto y San Miguel de las Palmeras.

Además el Municipio de Pucará se encuentra trabajando en proyectos tales como el convenio con la Universidad del Azuay para los estudios del sistema de Agua potable para las comunidades de

San José de la Betania, Las Nieves, La Enramada Alta.

Igualmente nos encontramos en proceso de contrato de los estudios para el sistema regional de agua potable para las comunidades de Llimbi, La Dolorosa, Santa Marianita y la Betania.

Cabe recalcar que se tiene previsto realizar estudios individuales para las comunidades La Estancia y Ñugropamba y el mejoramiento del sistema de agua de la comunidad de Yungacorrál.

ALCANTARILLADO

En el cantón El Guabo provincia de El Oro, se llevó a cabo la entrega de Estudios y diseños de alcantarillado sanitario Etapa II por parte de Humberto Cholango Secretario de SENAGUA a nuestro alcalde Rogelio Reyes Delgado.

Los estudios y diseños entregados son para la parroquia de San Rafael de Sharug-Tullusiri, y de las comunidades de Sarayunga, Tres Banderas y Gramalote.



Humberto Cholango Secretario de SENAGUA a nuestro alcalde Rogelio Reyes Delgado.

SENAGUA ENTREGA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ALCANTARILLADO PARA PUCARÁ

Estuvieron también presentes los alcaldes de los GADs Municipales de El Guabo, Machala, Santa Rosa, Pasaje, Piñas, Zaruma, Las Lajas, Chilla, Arenillas; Huaquillas, Camilo Ponce Enriquez, Girón, Balao, Naranjal, Santa Isabel y Rogelio Reyes de Pucará; Sr. Marcelo Ordóñez Subsecretario de demarcación hidrográfica de Jubones, Sr. Oscar Molina, presidente de la Junta de Agua Potable Regional de la parroquia Río Bonito, Sr. Valentín Sanchez de la junta administradora de Agua Potable Regional "La Maravilla". Sra. Vilma Gracia de la junta administradora de agua potable de la comunidad de Tendales, Sr. Edwin Illezcas, presidente de la Organización de Agua Potable PROSIAGUA.

Con Danzas de la comunidad de la Cascada, Pasaje entre otras divertieron al público en general.

Gimnasio Zhalo

Enfermedades como la diabetes tipo 2, el estrés, accidentes cerebrovasculares, cáncer, osteoporosis, entre otras afectan a la población de manera exorbitante. Esto se puede prevenir mediante el ejercicio de manera constante.

Según la OMS (Organización Mundial de la Salud) Aproximadamente la mitad de las muertes atribuibles a la hiperglucemia tienen lugar antes de los 70 años de edad. Según proyecciones de la OMS, la diabetes será la séptima causa de mortalidad en 2030.

Analizando estos problemas el Municipio de Pucará pone a disposición el "Gimnasio Zhalo", donde usted puede utilizar camineras, pesas, máquinas de pecho, espalda, piernas, etc.

El gimnasio está disponible desde las 17:00 hasta las 22:00 de lunes a viernes, con un costo diario de \$ 1,00 adultos y \$0,50 estudiantes, para cancelar de forma mensual el valor es de \$12,00 adultos y estudiantes \$7,00.

Los beneficios del ejercicio han sido documentados en muchas investigaciones y lo que se sabe es que aumentan de acuerdo con el volumen y la intensidad de la práctica deportiva, es por eso que se aconseja hacer ejercicio moderado media hora cinco días a la semana, o ejercicio intenso 20 minutos tres días a la semana. Previene enfermedades y mantén tu salud y tu cuerpo.



"Gimnasio Zhalo", donde usted puede utilizar camineras, pesas, máquinas de pecho, espalda, piernas, etc.

PROYECTOS

PUCARÁ FIRMA CARTA DE INTEGRACIÓN A MUNICIPIOS SALUDABLES



En el salón de actos municipal se dieron cita representantes del Ministerio de Salud Pública (MSP) liderado por Oswaldo Suárez, Coordinador Zonal 6, quien en coordinación con Rogelio Reyes, Alcalde de Pucará, firmaron una carta de integración para ser parte de "Municipios Saludables" proyecto que ejecuta esta cartera de Estado.

Esta carta responde a la necesidad de un trabajo conjunto entre el MSP y el gobierno municipal con el fin de fortalecer, promover, preservar y mejorar la salud de los habitantes del cantón, a través de actividades recreativas y asesorías que busquen mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Al respecto Oswaldo Suarez recalcó que el acuerdo plantea superar enfermedades que repercuten en la salud de la ciudadanía tales como: diabetes, sida, sobrepeso, entre otras que afectan directamente a la población en general.

"Los Municipios Saludables promueven el desarrollo de acciones y actividades que mejoran la calidad de vida de sus habitantes, para esto es necesario el involucramiento directo los Municipios que constituye nuestro pilar fundamental en la participación social", indicó Suárez.

Mientras que Rogelio Reyes destacó todo el apoyo y corresponsabilidad que brindarán para que estos proyectos tengan el éxito deseado en el territorio "Desde la municipalidad ratificamos nuestro compromiso para trabajar en bienestar de la salud de nuestra ciudadanía, todo lo que permita el desarrollo positivo de nuestra gente será bienvenido" expresó el alcalde.



El trabajo a desarrollarse en el cantón tendrá ciertos componentes los mismos que serán calificados previa a la certificación otorgada por el MSP, entre las áreas a ser valoradas están: saneamiento y calidad de aire y agua, cobertura de recolección de servicios, mantenimiento de áreas verdes y espacios saludables, fomento del transporte público y prácticas de vida saludable, inclusión y participación de la ciudadanía en las políticas públicas, entre otros.

SOCIALIZACIÓN DE REGENERACIÓN DEL PARQUE CENTRAL

Este lunes 13 de noviembre compartimos con nuestra gente e informamos sobre el proyecto de regeneración del parque central, nuestro Alcalde Rogelio Reyes Delgado dió la bienvenida a todos los presentes. Durante esta socialización el Director de Planificación el Arq. Fernando Zhunio presentó las gráficas de la propuesta del diseño del parque, el cual tendrá veredas, alcantarillado de aguas lluvias, bancas con cubiertas, ensanchamiento del parque y cunetas, la finalidad de la regeneración es obtener un parque que dé prioridad a las personas con discapacidad, adultos mayores y a nuestros ciudadanos (peatones).

El costo total de la regeneración es de \$295.780,94, el cual será cancelado con un aporte municipal del 60% (\$181.184,41) y un 40% los contribuyentes (\$114.596,53).

Estos valores serán divididos para todos los beneficiarios y el costo a pagar por cada uno será de \$884,04 y se podrán cancelar durante un plazo de 4 años con un monto a proximo mensual de \$27,63, los

trabajos que cubren este monto son: el ensanchamiento del parque, alcantarillado de aguas lluvias y obras eléctricas.

Para los frentistas donde se construyan las veredas se tendrá que hacer un aporte extra de \$108,74, el total del pago podrá ser cancelado en 4 años plazos; con cuotas mensuales de \$6,71, según lo expuesto por la Directora Financiera, Ing. Patricia Reyes.

La obra contempla mejorar la visibilidad del parque, mediante el retiro del cableado eléctrico, al igual que brindar seguridad a peatones y transportistas, ya que la construcción de veredas es primordial para su movilidad.

El aporte de la ciudadanía es indispensable y necesario para nuestro accionar, contemplando seguridad y una mejora estética en el cantón. Trabajamos juntos por un Pucará con desarrollo.



Proyecto FORECSA avanza para comunidad de Manzanilla

Con una inversión de \$ 60.000,00 se trabaja en el proyecto de "Mejoramiento y construcción de sistemas de conducción de agua para riego en comunidades de alta vulnerabilidad a la sequía del cantón Pucará para generar condiciones de adaptación al cambio climático con énfasis en seguridad alimentaria", a través del proyecto FORECSA (Fortalecimiento de la Resiliencia de las comunidades ante los efectos adversos del Cambio Climático y Seguridad Alimentaria). El lunes 04 de septiembre de 2017 finalizó el trayecto del Sistema de Riego para la comunidad de San Miguel de las Palmeras el mismo que inició el 3 de abril de 2017 con la colocación de tuberías que alcanzaron los 564 metros, para esta primera etapa se invirtieron alrededor de \$8.013,00.

El PMA (Programa Mundial de Alimentos) y el Ministerio del Ambiente a través del proyecto FORECSA, el MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería) conjuntamente con el GADM Pucará con los técnicos Germán Córdova y Pedro Márquez y la Junta del Sistema de Riego de la comunidad de San Miguel de las Palmeras, han restituido los trayectos críticos del canal para esta comunidad.

La zona de acción del proyecto FORECSA comprende 11 parroquias de la provincia de Pichincha y 39 parroquias en la cuenca del río



Jubones, siendo una de ellas la comunidad de Manzanilla.

A futuro se trabajará en la capacitación denominada "seguridad alimentaria", a las 16 familias participantes y fortalecimiento de capacidades donde se entregará un kit de riego.

San Miguel de las Palmeras cuenta con una población dedicada a la Agricultura principalmente a la siembra del maíz, hortalizas, cereales, pastos; al igual que a las Actividades pecuarias que son la ganadería y crianza de animales menores, con la construcción de este sistema de riego mejorará la producción de recursos.



EN FERIA CIUDADANA SE ENTREGA AYUDAS TÉCNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

INCLUSION



En las afueras del Municipio diferentes instituciones formaron parte de la Feria Ciudadana.

En esta feria se entregó a las personas que sufren alguna discapacidad ayuda técnica como: Bastones, sillas de ruedas, colchones, cojines anti escaras, pañales y muletas.

Estuvo presente el MIDUVI con el proyecto "Casa para todos", al igual que el MIES, el mismo que prestó el servicio de actualización de datos para todos aquellos beneficiarios del bono solidario, se contó con la presencia del Comisario quién brindó

asesoría y ayuda con los permisos de funcionamiento de negocios.

Estuvo presente el MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería), al igual que una carpa de la Gobernación del Azuay con el proyecto "Buenos Vecinos" y el Ministerio del Deporte quienes realizaron bailo terapia para todos los presentes.

Se entregaron alrededor de 27 ayudas técnicas en todo el cantón,



solventando así necesidades de las personas con mayor vulnerabilidad del cantón.

Participación en la Asamblea Nacional de Fortalecimiento y elección de los Consejos Consultivos de Jóvenes y Personas Adultas Mayores

En baños de Ambato se llevó a cabo participación en la Asamblea Nacional de Fortalecimiento y elección de los Consejos Consultivos de Jóvenes y Personas Adultas mayores los días 27 y 28 de octubre de 2017.

En el Encuentro Nacional del Consejo Consultivo de personas Adultos Mayores y jóvenes asistieron los representantes de 22 provincias a nivel nacional cuyo objetivo es la conformación y fortalecimiento del Consejo Consultivo Nacional de jóvenes y de las personas Adultas Mayores; se contó con la presencia de la Lda. Olga Rovaido, Presidenta de Igualdad y Género, Concejal del GADM Baños, en representación del Sr. Marlon Guevara, Alcalde del Cantón; el Sr Carlos Muñoz, Presidente del Consejo Nacional de Igualdad Intergeneracional y varios funcionarios de esta entidad pública quienes apoyaron en la organización de este evento; además los Secretarios/as y Técnica de Participación del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de 22 provincias quienes acompañaron a los representantes de los consejos consultivos provinciales.

La jornada inició con las palabras de bienvenida por parte de la Sra. Olga Rovaido en representación del Sr. Marlon Guevara, Alcalde del Cantón, después el Sr. Carlos Muñoz, Presidente del CNII, quién agradece por la participación e invita a continuar con el proceso de fortalecimiento y elección de los Consejos Consultivos de personas adultas mayores y jóvenes.

Acto seguido se procedió con la explicación de las Funciones y atribuciones del CNII, donde se menciona el marco normativo de los consejos consultivos que está en la Constitución, la Ley de Participación Ciudadana y Control Social, La Ley de Discapacidades, la Ley de Comunicación y el COOTAD, y; la importancia y conformación de los Consejos Consultivos Nacional de las Personas adultas mayores y jóvenes a cargo del Secretario Técnico del CNII.

Durante el encuentro nacional se expone la gestión realizada por el Sr. Alcides Ramón, presidente saliente del Consejo Consultivo Nacional de Persona Adultas Mayores, quien contó que el primer consejo consultivo de PAM se realiza en el mes de octubre del año 2015 en el Auditorio de la Asamblea Nacional y fueron posesionados por los asambleístas de ese periodo.

Las personas Adultas Mayores por lo general sufren discriminación y algunos maltratos por las personas en general, tales como: La soledad que sienten las persona adulta mayor, invisibilización, nadie lo ve, no le toman en cuenta, falta de atención médica



y prevención de enfermedades, no hay la atención preferencial a la persona adulta mayor, no existe calidad y calidez para este grupo de atención prioritaria, la presencia del maltrato y el no cumplimiento del descuento del 50% de los servicios básicos.

Con esto se ha llegado a la conclusión y se propone que se aproveche los programas de espacios alternativos que tiene el MIES; indica que el CCPD es la base donde nacen los Consejos Consultivos Cantonal de personas adultas mayores.

Obras que garantizan la calidad de los espacio públicos

INFRAESTRUCTURA

Trabajos en el Cementerio Municipal

Con un presupuesto de \$40,411.29 se trabaja en el cementerio municipal, con la finalidad de mejorar los espacios públicos se trabaja en la construcción de bóvedas, camineras que favorezcan la movilidad de personas con discapacidad, adultos mayores y público en general, un muro lateral, y el arreglo de la puerta de acceso.



Arreglos en el Centro de Salud de Chilcaplaya

Continuamos trabajando por mejorar los espacios públicos de salud, en esta ocasión se realizó mejoras en el Centro de salud de Chilcaplaya , obra en la que se realizan varios trabajos entre ellos están: construcción de la bodega de los desechos bio-peligrosos, prolongación de la cubierta metálica, se reemplazaron los pisos de tierra por pisos de hormigón, mejoramiento de cielo raso, construcción de la rampa de accesibilidad universal, cambio de cubierta, construcción de un muro de contención, trabajos adicionales (pintura, enlucidos, canales de aguas lluvias y recapeo).



II Encuentro Juvenil Pucará 2017

Este 30, 31 de agosto y 1 de septiembre se llevó a cabo el segundo Encuentro de jóvenes, con el lema "La juventud es nuestra fortaleza", puesto que el día 12 de Agosto fue declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas como el día internacional de la juventud, mediante Resolución No. 54/120 del año 1999, esta Asamblea recomendó que durante ese día se organicen actividades de información pública, que sirvieran para promover una mayor toma de conciencia sobre los principios del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes (PAMJ), creado en 1995.

Este evento se realizó con la participación del CCPD-P, Junta Cantonal de Protección de Derechos, GADM-Pucará, Colectivos, Movimientos, Fundación Ayuda en Acción, CELE EP, Ministerio de Educación, MIES, Salud y Organizaciones Juveniles, permitiendo crear un espacio de interacción horizontal Gobierno local - Sociedad Civil, promoviendo el Diálogo Social en el cual se retroalimenten ambos sectores en cuanto a los programas y servicios que se impulsan para el sector juvenil, en los que las poblaciones jóvenes y organizaciones juveniles, puedan expresar, proponer, gestionar e incidir en materia de políticas públicas, toma decisiones y acciones.

En el segundo Encuentro se desarrollaron espacios en los que se incentiva la participación juvenil constituyéndose como una plataforma de promoción e intercambio de información sobre las acciones que el Estado promueve en temas de juventud, también se realizaron eventos de recreación tales como las visitas a lugares como: la Laguna de Ñariguña y la Hidroeléctrica Minas - San Francisco.

Resulta oportuno manifestar que los jóvenes son un factor determinante en el cambio social, el desarrollo económico y el progreso técnico y económico. Por ello, es importante multiplicar los esfuerzos encaminados a crear y desarrollar políticas y programas que estén específicamente destinados a los jóvenes.

